



GOBIERNO DE CHILE
Gobernación Provincial de Elqui
Región de Coquimbo

Coquimbo, 11 JUN. 2009

VISTOS:

1.- La carta, presentada por el Sr. Luis Emilio Astudillo B., y Pamela Salome Caimanque E., Presidente y Secretaria de la Agrupación de Familiares y Amigos de la Comunidad Gay, La Serena.

2.- Lo dispuesto en los Artículos 3º y 4º letras f) de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;

3.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 1.086 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas, D.O. 16.09.1983:

4.- La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA Nº 994 /

1- Se autoriza a los solicitantes, realizar una marcha por calles de La Serena, comenzando en las calles Almagro con Cienfuegos, O'Higgins, Prat, Los Carreras, Cordovez, Balmaceda continuando con Prat hasta llegar a la Plaza de Armas, el día viernes 26 de junio de 2009, de 19.00 a 21.00 horas.

2- Lo anterior, con motivo de conmemorar el día Internacional del Orgullo Gay.

3- El solicitante deberá dar cumplimiento a las normas municipales y sectoriales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RCA/ISE/JLFM/agr.

Distribución:

- Interesado
- Sr. Comisario de Carabineros La Serena
- Correlativo Gob. Provincial
- Cc.: Unidad Jurídica Gob. Elqui
- Cc.: Intendente Región de Coquimbo



ROLANDO CALDERÓN ARANGUIZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI
REGION DE COQUIMBO

6859049